



**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE  
PROFUNDIZACION Y MODERNIZACION DEL PUERTO DE  
QUEQUEN**

Estados contables correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013



## FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN

### INDICE

Estados contables correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013

#### Estados contables básicos

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo

#### Información complementaria

- Notas 1 a 9
- Anexos I y II

Informe de los auditores sobre estados contables



## FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN


Estados contables correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013

Expresados en pesos

Domicilio legal:	Bartolomé Mitre 326, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Fideicomiso de Administración
Fecha del contrato constitutivo:	28 de junio de 2012
Plazo del Fideicomiso:	Ver Nota 1.6)
Fecha de cierre de ejercicio:	31 de diciembre
Denominación del Fiduciante:	Consortio de gestión del Puerto de Quequén
Domicilio legal:	Juan de Garay N° 850, Quequén, Pcia. de Buenos Aires
Actividad Principal:	Entidad de Derecho Público no Estatal
Denominación del Fiduciario:	Banco de la Nación Argentina
Domicilio legal:	Bartolomé Mitre 326, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Entidad Financiera

Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lafdzábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y  
MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**

C. G. P. Q.  
FOLIO N°  
174

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
al 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Bancos (Notas 2.3.1 y 3.1)	1.163.684
Inversiones (Notas 2.3.2 y 3.2 y Anexo I)	29.512.861
Otros créditos (Notas 2.3.1 y 3.3)	<u>12.631</u>
Total del activo corriente	<u>30.689.176</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
Otros activos (Notas 3.4 y 6)	<u>306.891</u>
Total del activo no corriente	<u>306.891</u>
Total del activo	<u>30.996.067</u>

**PASIVO**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Cuentas a pagar (Notas 2.3.1 y 3.5)	102.850
Otras deudas (Notas 2.3.1 y 3.6)	3.590.824
Cargas fiscales (Notas 3.7.1)	<u>306.891</u>
Total del pasivo corriente	<u>4.000.565</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Cargas fiscales (Notas 3.7.2)	<u>367.266</u>
Total del pasivo no corriente	<u>367.266</u>
Total del pasivo	<u>4.367.831</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<u>26.628.236</u>
Total del pasivo más patrimonio neto	<u>30.996.067</u>

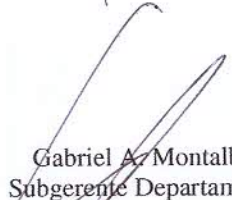
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

  
Melina L. Allende  
Jefe de División

  
Gabriel A. Montalbán  
Subgerente Departamental

  
Gabriel P. Umana  
Jefe Principal de Departamento

  
Patricia H. Romeo  
Gerente Departamental

Por Banco de la Nación Argentina  
en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y FOLIO N°  
MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**



**ESTADO DE RESULTADOS**

correspondiente al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

Gastos de administración (Anexo II)	( 463.531)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 4.1)	<u>1.512.861</u>
Ganancia antes de impuestos	1.049.330
Impuesto a las ganancias (Notas 2.3.3 y 6)	( <u>367.266</u> )
Resultado del ejercicio - Ganancia	<u>682.064</u>

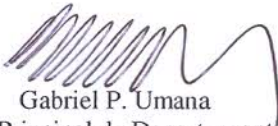
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

  
Melina L. Allende  
Jefe de División

  
Gabriel P. Umana  
Jefe Principal de Departamento

  
Gabriel A. Montalbán  
Subgerente Departamental

  
Patricia H. Romeo  
Gerente Departamental

Por Banco de la Nación Argentina  
en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
 correspondiente al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
 (cifras expresadas en pesos)

	<u>Capital</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>Total 31/12/2013</u>
Aportes del fiduciante	30.524.996	-	30.524.996
Pagos a beneficiarios	( 4.578.824)	-	( 4.578.824)
Resultado del ejercicio - Ganancia	-	682.064	682.064
Saldos al cierre del ejercicio	<u>25.946.172</u>	<u>682.064</u>	<u>26.628.236</u>

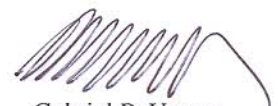
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

Véase nuestro informe de fecha:  
 22 de abril de 2015

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
 Lorena Lardizábal  
 Socia  
 Contadora Pública (UBA)  
 CPCECABA T° 267 F° 166

  
 Melina L. Allende  
 Jefe de División

  
 Gabriel P. Umana  
 Jefe Principal de Departamento

  
 Gabriel A. Montalbán  
 Subgerente Departamental

  
 Patricia H. Romeo  
 Gerente Departamental

Por Banco de la Nación Argentina  
 en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

correspondiente al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

**VARIACIONES DEL EFECTIVO**

Efectivo al inicio del ejercicio -  
Efectivo al cierre del ejercicio 1.163.684

**Aumento neto del efectivo** 1.163.684

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO**

**Actividades operativas**

Resultado neto del ejercicio 682.064

Más: Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta 367.266

**Cambios en activos y pasivos operativos:**

Aumento de cuentas por pagar 102.850  
Aumento de cargas fiscales 306.891  
Aumento de otras deudas 3.590.824  
Aumento de inversiones (29.512.861)  
Aumento de otros créditos ( 12.631)  
Aumento de otros activos ( 306.891)

**Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas** (24.782.488)

**Actividades de financiación**

Aporte del fiduciante 30.524.996  
Pagos a los beneficiarios ( 4.578.824)

**Flujo neto de efectivo originado por las actividades de financiación** 25.946.172

**Aumento neto del efectivo** 1.163.684


Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables


Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

  
Melina L. Allende  
Jefe de División

  
Gabriel A. Montalbán  
Subgerente Departamental

  
Gabriel P. Umana  
Jefe Principal de Departamento

  
Patricia H. Romeo  
Gerente Departamental

Por Banco de la Nación Argentina  
en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

C. G. P. Q.  
FOLIO N°  
178

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y  
MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

Nota 1 - CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO

1.1) Constitución y objeto

Con fecha 28 de junio de 2012, el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén en su carácter de Fiduciante y Fideicomisario (en adelante el "Fiduciante" o el "Fideicomisario") y Banco de la Nación Argentina (BNA) en su carácter de Fiduciario (en adelante el "Fiduciario"), celebraron el Contrato de Fideicomiso de Administración "Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén" (en adelante el "Fideicomiso"), de acuerdo con la Ley 24.441 y normas complementarias.

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante cede y transfiere fiduciariamente el Cargo Contribución de Profundización y Modernización de Puerto Quequén, así como la totalidad de sus derechos y acciones relativos al mismo, transferencia que se perfeccionará con el ingreso y acreditación en las cuentas fiduciarias.

Se considera el 1 de enero de 2013 como fecha de inicio del Fideicomiso dado que la primera transferencia de bienes hacia la cuenta fiduciaria del Fideicomiso se produce el primer día hábil del mes de enero de 2013 (2 de enero de 2013).

1.2) Beneficiarios

Serán Beneficiarios los Destinatarios de los Pagos, es decir los Contratistas y proveedores de los bienes, las obras y los servicios comprendidos en la Obra, radicados tanto en la República Argentina como en otros países y los organismos destinatarios de tributos.

1.3) Bienes fideicomitados

Los Bienes fideicomitados comprenden los siguientes conceptos:

- a) El aporte denominado "Cargo Contribución de Profundización y Modernización de Puerto Quequén" equivalente a U\$S 1 (Dólares estadounidenses uno) por tonelada exportada o importada, creado por Resolución N° 10/12 del Fiduciante (en adelante el Cargo);
- b) Los aportes de organismos nacionales y/o provinciales que se dispusieran a tal fin, además de eventuales inversiones del sector privado de otra naturaleza, incluidos transferencias de recursos ordinarios o aportes estatales directos; y
- c) Contribuciones directas del Fiduciante en concepto de utilidades líquidas y otros activos.

También constituirán Bienes fideicomitados todo producido, renta, fruto, accesoión y derecho que se obtenga con la administración e inversión de los Bienes fideicomitados de las cuentas fiduciarias, así como toda clase de fondos que ingresen en reemplazo o sustitución de los existentes en el Patrimonio Fideicomitado.

1.4) Cuentas fiduciarias

Son las cuentas corrientes y/o las cuentas corrientes especiales, abiertas a nombre del Fideicomiso en la Sucursal Plaza de Mayo de BNA, en pesos y/o dólares.

Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizábal

Socia

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166





## FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

#### Nota 1 - CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (cont.)

##### 1.5) Inversiones

Las inversiones transitorias de los Bienes fideicomitidos deben asegurar la libre disponibilidad de los fondos dentro del plazo de 48 horas y que se encuentren garantizados. A tal fin el Fiduciante deberá requerir al Fiduciario la suscripción de cuotas partes del Fondo Común de Inversión Pellegrini Renta Pesos, el cual permite su libre disponibilidad dentro del referido plazo y/o la imposición a plazo fijo en BNA.

##### 1.6) Plazo del Fideicomiso

Salvo prórrogas acordadas por las partes, la duración del Fideicomiso se extenderá hasta la finalización de la Obra y hasta la cancelación de la totalidad de las obligaciones relacionadas con el mismo, o hasta la Fecha de Extinción, definida como la fecha anticipada de terminación del Fideicomiso, lo que ocurra después, con el límite legal impuesto por la Ley de Fideicomiso, de treinta años a partir de la fecha de vigencia.

#### Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados contables han sido preparados con el propósito de cumplir con las normas legales pertinentes, las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de informar a las partes integrantes del Fideicomiso.

Las normas contables relevantes aplicadas por el Fideicomiso han sido las siguientes:

##### 2.1) Unidad de medida

De acuerdo con lo establecido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N° 4/2003 de la IGJ, el Fideicomiso no aplica ninguna metodología de ajuste por inflación desde el inicio de sus actividades.

##### 2.2) Criterios de exposición

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

##### 2.2.1) Estado de flujo de efectivo

A los efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, se considera efectivo el rubro Bancos.

##### 2.3) Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación seguidos en la confección de los estados contables se detallan a continuación:

##### 2.3.1) Bancos, otros créditos y deudas

Al 31 de diciembre de 2013 los saldos se han valuado a su valor nominal.

##### 2.3.2) Inversiones

Cuotas partes de fondos comunes de inversión: han sido valuados de acuerdo a los respectivos valores de cuotas partes vigentes a la fecha de cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:

22 de abril de 2015

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal

*Socia*

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y  
MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de valuación (cont.)

2.3.3) Impuesto a las ganancias

El Fideicomiso determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada. Asimismo, el Fideicomiso aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos o pasivos por impuesto diferido los efectos fiscales futuros de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

2.3.4) Impuesto a la ganancia mínima presunta

El Fideicomiso determina el impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal del Fideicomiso en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el IGMP excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

2.3.5) Uso de estimaciones

La preparación de estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales requiere que el Fiduciario realice estimaciones a la fecha de los estados contables acerca del valor de ciertos activos y pasivos, incluyendo aquellos de naturaleza contingente, como así también de las cifras informadas de ciertos gastos generados durante el ejercicio.

La Gerencia del Fiduciario realiza estimaciones para calcular, entre otros, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para gastos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Nota 3 - COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

3.1) Bancos	<u>31/12/2013</u>
Bancos en moneda nacional	<u>1.163.684</u>
Total	<u>1.163.684</u>
3.2) Inversiones	
Pellegrini Renta Pesos F.C.I. (Anexo I)	<u>29.512.861</u>
Total	<u>29.512.861</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizabal  
Socia

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y  
MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

Nota 3 - COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
(cont.)

3.3) Otros créditos	31/12/2013
Impuesto Ley 25.413	<u>12.631</u>
Total	<u>12.631</u>
3.4) Otros activos	
Impuesto a la ganancia mínima presunta (Notas 2.3.4 y 6)	<u>306.891</u>
Total	<u>306.891</u>
3.5) Cuentas a pagar	
Honorarios fiduciario a pagar	18.150
Provisión honorarios a pagar (Anexo II)	<u>84.700</u>
Total	<u>102.850</u>
3.6) Otras deudas	
Impuestos pendientes de devolución	<u>3.590.824</u>
Total	<u>3.590.824</u>
3.7) Cargas fiscales	
3.7.1) Corrientes	
Provisión por impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 2.3.4)	<u>306.891</u>
Total	<u>306.891</u>
3.7.2) No corrientes	
Pasivo por impuesto diferido (Nota 6)	<u>367.266</u>
Total	<u>367.266</u>

Nota 4 - COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

4.1) Resultados financieros y por tenencia	31/12/2013
Ganancia por tenencia de cuotas partes F.C.I.	<u>1.512.861</u>
Total	<u>1.512.861</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizábal  
Socia

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y  
MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

Nota 5 - PLAZOS, TASAS DE INTERES Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE INVERSIONES,  
OTROS CREDITOS Y DEUDAS

	<u>31/12/2013</u>
5.1) Inversiones	
a) Monto total de las inversiones sin plazo	<u>29.512.861</u>
Total de inversiones	<u>29.512.861</u>
5.2) Otros créditos	
a) Monto total de los otros créditos sin plazo	<u>12.631</u>
Total de otros créditos	<u>12.631</u>
5.3) Deudas	
a) Monto total de las deudas a vencer	
Hasta 3 meses	3.915.865
De 6 a 9 meses	84.700
Más de 1 año	<u>367.266</u>
Total de deudas	<u>4.367.831</u>

Los créditos y las deudas no poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses al 31 de diciembre de 2013.

Nota 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

El detalle de los principales componentes de activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Activos por impuesto diferido

    Quebrantos impositivos 162.235

Total activo por impuesto diferido 162.235

Pasivos por impuesto diferido


    Inversiones en cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión ( 529.501)

Total pasivo por impuesto diferido ( 529.501)

Total pasivo neto por impuesto diferido ( 367.266)

Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizábal  
Socia

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y  
MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

Nota 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA (cont.)

El saldo registrado como impuesto diferido activo no supera su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a las ganancias corriente por presentar quebranto impositivo. El detalle del quebranto impositivo acumulado de \$ 463.530 y su fecha de prescripción se informa a continuación:

<u>Quebranto originado en</u>	<u>Valor nominal</u> \$	<u>Prescribe en</u>
2013	463.530	2018
Tasa del impuesto	<u>35%</u>	
Efecto impositivo futuro	<u>162.235</u>	

El cargo por impuesto a las ganancias corresponde a la variación de los saldos de las cuentas de impuesto diferido.

Impuesto diferido (367.266)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.049.330
Tasa del impuesto vigente	<u>35%</u>
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	( 367.266)
Total cargo por impuesto a las ganancias	( <u>367.266</u> )


Al 31 de diciembre de 2013 el Fideicomiso ha determinado cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de \$ 306.891 que el Fideicomiso estima que podrá computar como pago a cuenta y por lo tanto fue activado en el rubro "Otros activos".

<u>Período de origen</u>	<u>Monto</u> \$	<u>Aplicable hasta</u>
2013	306.891	2023

Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
 Lorena Lardizábal  
 Socia

Contadora Pública (UBA)  
 CPCECABA T° 267 F° 166

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y  
MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en pesos)

Nota 7 - LIBROS DEL FIDEICOMISO

Los registros contables del Fideicomiso de Administración Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén son llevados en los libros "Inventario y Balances" y "Diario" en forma separada de los libros correspondientes a los registros del Fiduciario. Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio debido a la naturaleza de banca pública nacional de Banco de la Nación Argentina, Entidad Fiduciaria.

Nota 8 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2013 no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida.

Nota 9 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

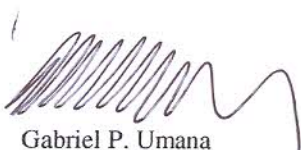
No existen acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera o los resultados del Fideicomiso a la fecha de cierre del presente ejercicio.

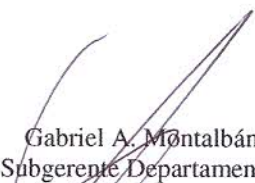
Véase nuestro informe de fecha:  
22 de abril de 2015

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizábal  
Socia  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

  
Melina L. Allende  
Jefe de División

  
Gabriel P. Umana  
Jefe Principal de Departamento

  
Gabriel A. Montalbán  
Subgerente Departamental

  
Patricia H. Romeo  
Gerente Departamental

Por Banco de la Nación Argentina  
en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y  
 MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**

**INVERSIONES**  
 al 31 de diciembre de 2013

	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Cotización (pesos)</u>	<u>Importe (pesos)</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Inversiones			
Pellegrini Renta Pesos Clase B	70.648.874	0,417740	<u>29.512.861</u>
Total del activo corriente			<u>29.512.861</u>

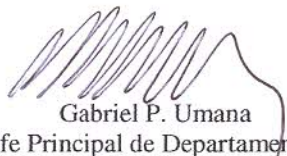
Véase nuestro informe de fecha:  
 22 de abril de 2015

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
 Lorena Lardizábal  
 Socia  
 Contadora Pública (UBA)  
 CPCECABA T° 267 F° 166

  
 Melina L. Allende  
 Jefe de División

  
 Gabriel A. Montalbán  
 Subgerente Departamental

  
 Gabriel P. Umana  
 Jefe Principal de Departamento

  
 Patricia H. Romeo  
 Gerente Departamental

Por Banco de la Nación Argentina  
 en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PROGRAMA DE PROFUNDIZACION Y  
 MODERNIZACION DEL PUERTO DE QUEQUEN**


**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY 19.550**  
 correspondientes al ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013  
 (cifras expresadas en pesos)

<u>Rubros</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Honorarios Fiduciario	268.822	268.822
Honorarios profesionales (Nota 3.5)	84.700	84.700
Gastos bancarios	32.445	32.345
Impuestos, tasas y contribuciones	76.113	76.113
Otros gastos	<u>1.451</u>	<u>1.451</u>
Totales	<u>463.531</u>	<u>463.431</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
 22 de abril de 2015

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
 Melina L. Allende  
 Jefe de División

  
 Gabriel P. Umana  
 Jefe Principal de Departamento

  
 Lorena Lardizábal  
 Socia  
 Contadora Pública (UBA)  
 CPCECABA T° 267 F° 166

  
 Gabriel A. Montalbán  
 Subgerente Departamental

  
 Patricia H. Romeo  
 Gerente Departamental

Por Banco de la Nación Argentina  
 en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso





KPMG  
Bouchard 710 - 1° piso - (C1106ABL)  
Buenos Aires, República Argentina

Teléfono: +54-11-4316-5700  
Fax: +54-11-4316-5800  
Internet: www.kpmg.com.ar

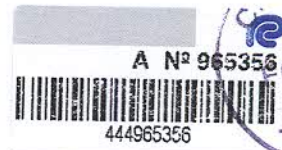


## INFORME DE LOS AUDITORES SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores  
Banco de la Nación Argentina  
En su carácter de Fiduciario del  
Fideicomiso de Administración Programa de  
Profundización y Modernización  
del Puerto de Quequén  
C.U.I.T. N°: 30-71241761-3  
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 326  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos examinado el estado de situación patrimonial del Fideicomiso de Administración Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 9 y los Anexos I y II por el ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.
2. El Directorio y la Gerencia de Banco de la Nación Argentina, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Administración Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén, son responsables por la preparación y adecuada presentación de los estados contables mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Esta responsabilidad incluye: (a) el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno apropiado de manera que los estados contables no contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades; (b) la selección de políticas contables apropiadas, y (c) la preparación de estimaciones contables razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en el Fiduciario relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fiduciario. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Gerencia del Fiduciario y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.
4. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fideicomiso de Administración Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio inicial comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

bl



5. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
- a) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
  - b) los estados contables referidos en el párrafo 1. surgen de los registros contables del Fideicomiso, encontrándose pendientes de transcripción los libros "Diario" e "Inventario y Balances". Los correspondientes registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio, dada la naturaleza de banca pública de Banco de la Nación Argentina;
  - c) al 31 de diciembre de 2013, no surge de los registros contables deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2015

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

*Lorena Lardizábal*  
Socia

Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

**consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 1/ 6/2015 01 0 T. 46 Legalización: N° 965356

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 22/ 4/2015 referida a BALANCE de fecha 31/12/2013 perteneciente a ID. DE ADM. P. PROF. MOD. PTO QUEQUEN 30-71241761-3 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. LARDIZABAL LORENA tiene registrada en la matricula CP T° 267 F° 166 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de KPMG

**N° H 0561367**

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

SECRETARIA SUSANA A. COLEMAN (C. CONTADOR PUBLICO U.B.A.)